

LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Martes 28 de Marzo de 1899

PUNTOS DE VENTA

En la Administración y en la imprenta del mismo.

Dirijase toda la correspondencia al Administrador de **La Opinión**, San Francisco, 32, imprenta.

Teléfono número 11

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1'50 Ptas.
En Ultramar y Extranjero, un semestre. 12
Número suelto, 10 céntimos
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

LA SITUACIÓN DE LA HACIENDA

El señor ministro de Hacienda ha dirigido una carta-circular á los delegados, exponiéndoles la deplorable situación en que ha encontrado los servicios administrativos.

He aquí lo que dice el Sr. Villaverde: «Deficiencias arraigadas de antiguo en la manera de ser de nuestros organismos oficiales han venido conteniendo el natural desarrollo de las rentas públicas, que no guarda proporción ni con el aumento creciente experimentado en la riqueza nacional, ni con el mayor gravamen impuesto sobre la misma. Basta examinar los estados mensuales de ingresos y pagos publicados por la Intervención general y las cuentas generales, para adquirir tan triste conocimiento.

En la contribución rústica y pecuaria que, por ser de cupo fijo y á más repartir las partidas fallidas entre los contribuyentes de cada término municipal, parecía que los ingresos debieran rebasar las previsiones legislativas, encerradas siempre dentro del límite fijado por la distribución del gravamen correspondiente á la riqueza reconocida; jamás llegaron los ingresos á la proporcionalidad deseada, quedando, por el contrario, todos los años, al finalizar el ejercicio económico, débitos de importante cuantía, representados en expedientes de apremio que sólo sirven para aumentar el contingente de la llamada data interina de la recaudación, puesto que nunca llega el momento de examinarlos y formalizarlos.

Otro tanto puede decirse de la contribución urbana respecto al destino final de los expedientes de ejecución, con la particularidad en cuanto á este tributo de que estando ordenada la confección de los registros fiscales ha venido en desuso el cumplimiento de las prescripciones reglamentarias á tal fin encami-

nadas, sin que al presente se ocupen las delegaciones de Hacienda de llevar á debida ejecución dicha reforma.

La contribución industrial, que por la movilidad de su riqueza requiere una constante y activa fiscalización, acompañada de aquellos actos administrativos, exigidos con premura por el reglamento del ramo para la liquidación provisional y aprobación definitiva de las altas y bajas presentadas por los contribuyentes, ofrece un estado lastimoso en la generalidad de las provincias, según los datos que de primera intención me han dado á conocer los centros respectivos de este ministerio, hasta el punto de que, en algunas de ellas, la investigación de la Hacienda para el descubrimiento de las ocultaciones tributarias se hace imposible, con perjuicio del Tesoro y en exclusivo provecho de los defraudadores, ante la tardía reunión de las juntas administrativas que han de resolver en primera instancia los expedientes instruidos con aquel objeto.

Deja también mucho que desear, según observo en los datos que tengo á la vista, la gestión realizada en los demás ramos y conceptos del presupuesto de ingresos, y entre ellos he de llamar singularmente la atención de usted acerca de los impuestos de derechos reales y de consumos.

Encomendado este último á los Ayuntamientos, en las poblaciones no capitales de provincia ni asimiladas á éstas para los efectos del encabezamiento, y confiado el primero á los abogados del Estado y registradores de la propiedad, es indudable que con cumplir solamente los preceptos reglamentarios vigentes con aplicación á cada uno de estos impuestos, no se ofrecería el espectáculo lamentable para el buen nombre de la Hacienda de engrosar periódicamente los débitos pendientes de cobro por uno y otro concepto, retrasando injustificadamente en varias ocasio-

nes la liquidación de los documentos representativos de las traslaciones de dominio.»

SIN SOBRE

—De *La Voz Icodense*—

Para el Sr. D. Francisco Maldonado, Gobernador civil de esta provincia.

Al saludar á V. S. y desearle felicidades en el difícil cargo con que el Gobierno de S. M. le ha honrado al designarle para el mando civil de esta provincia, cumple un sagrado deber la redacción de *La Voz Icodense* al informarle del estado en que se encuentra la Administración municipal de este pueblo y suplicarle ponga pronto remedio al estado de cosas que la situación liberal estableció en el mismo, al suspender arbitrariamente la Corporación municipal elegida por el sufragio de estos vecinos.

Ansiosas de poseer en feudo político este pueblo, unas cuantas personas dirigidas por uno que no es vecino de esta Villa y quiere en la misma imponer su voluntad, no han dudado un momento en entregar interinamente los cargos concejiles á unas cuantas personas, sin arraigo ni prestigios en el país, pero humildes y sumisos á los mandatos del cacique liberal que los nombró para que obedecieran todas las órdenes que su maquiavélica política le sugiere.

Divorciados de la opinión pública viven hoy los individuos que componen esta Corporación municipal; y cansado el pueblo de la despótica dominación que sobre él ejerce el cacique aludido, apréstase á volver por los fueros de su ultrajada dignidad, saliendo del retraimiento en que una política mezquina y vergonzosa los había tenido, aquellas personas que por su carácter, posición

social, ilustración y probidad son las llamadas en la localidad á dirigir los intereses comunales.

Hácese, pues, necesario, Sr. Maldonado, que inspirándose V. S. en los sentimientos que animan á vuestro ilustre Jefe el Sr. Silvela, acerca de la moralidad administrativa de las Provincias y Municipios, acuda á poner pronto remedio á los males que hoy afligen á este pueblo, víctima del caciquismo más repugnante é inmoral.

No faltará quien quiera ante V. S. defender este Ayuntamiento liberal, haciéndole pasar por conservador, pues sabemos y conocemos bastante las artes que emplean los vividores políticos cuando se encuentran á gusto en el *mangoneo* de la cosa pública. Tampoco se le esconderán á V. S. esas artes y habilidades de los vividores de la política, pues «en todas partes cuecen habas» y en su tierra quizás abunden también ejemplares de esta especie política, pero abrigamos el convencimiento que bien pronto, cuando se presenten á V. S. á ofrecerle sus servicios, tendrá ocasión de conocer la clase de pájaros que se crían y anidan por este pueblo de la Provincia de su mando. Poco trabajo costará á V. S. leer en el semblante de esos individuos, lo que disfrazarán hipócritamente fingiendo lo que no son.

Aunque no pertenecemos á ningún partido político y vivimos solo del favor que el público imparcial de la Isla nos dispensa, ofrecemos á V. S. las columnas de nuestra modesta publicación en la que no le faltarán elogios, si, como esperamos, viene resuelto á emprender una moralizadora campaña administrativa que haga desaparecer los vicios y corruptelas que hace tiempo tienen inficionada la atmosfera política de la provincia de Canarias.

LA REDACCIÓN.

—¡Tres días!—se repetía el joven durante el trayecto:— ¡tres días de espera!... ¡tres siglos de incertidumbre y de angustias! ¡Oh! ¡Diana! ¡Diana!... ¿Qué os he hecho para que castigéis tanto amor con tanto sufrimiento?

* *

En el momento en que el carruaje de Jorge salía del patio del castillo, la señora de Presles se dirigía á través de los senderos del parque hacia el chalet, donde estaba segura de hallar á su hija. Diana se hallaba sentada en el diván, apoyada la cabeza en sus dos manos. Sus ojos, secos y ardientes, no tenían ya lágrimas; su mirada ofrecía una expresión vaga y extraviada. La joven se levantó al ver entrar á su madre y la dijo sencillamente:

—Todo lo sabéis, ¿no es verdad?

La señora de Presles, demasiado conmovida para poder hablar, hizo una señal afirmativa, y Diana se arrojó entonces en sus brazos y ocultó su cabeza en su seno, balbuceando:

—¡Madre, madre mía! ¡ah! ¡qué desgraciada soy!

La condesa sólo contestó cubriendo de besos las pálidas mejillas de su hija y mezclando sus lágrimas á las que empezaban á brotar de los ojos de aquella.

—¿Qué falta he cometido yo?—preguntó Diana al cabo de un instante.—¿De qué soy culpable?... ¿qué he hecho á Dios para que me torture así?...

Aquella vez también las caricias de su madre fueron su sola respuesta.

—¡Oh! ¡venid, venid, madre mía!—añadió la joven impetuosamente:—¡necesito abrazar á Blanca!

Y arrastró á la condesa hacia la casa.

Las dos llegaron á la pieza consagrada á la nodriza y á la

—¿Diana os ha rechazado?—dijo vivamente el general.

—¡Ay!—replicó el joven,—¡hubiera preferido eso! A fuerza de ternura y de constancia se puede triunfar del hielo mismo... Pero es imposible despertar una alma dormida, hacer renacer el amor en un corazón indiferente... La señorita de Presles me ha dicho que me amaba.

—¿Y bien?—preguntaron á la vez el general y la condesa.

—Me ha dicho que me amaba, repitió Jorge; pero añadió que jamás sería mi mujer!... ¿Lo entendéis? ¡Jamás! ¡Jamás!

La señora de Presles interrogó con trémula voz:

—Y esa negativa, que compromete no sólo el presente, sino también el porvenir, ¿en qué motivos está basada?

—¡En que motivos, señora! ¡Ay! ¡si los conociese, podría combatirlos!... Pero nada... nada. La señorita de Presles me ha rehusado toda explicación. ¡He rogado! ¡he suplicado! Una estatua de mármol se hubiera dejado conmovido de mi desesperación y de mis instancias! ¡Diana ha estado más inflexible y más impenetrable que el mismo mármol! ¿Queréis saber cuanto nos hemos dicho en esta triste entrevista? Escuchadme, pues; voy á repetirlos.

Jorge contó la escena del chalet, tal como la hemos presentado á los ojos de nuestros lectores, y cuando terminó, la señora de Presles murmuró, pero tan bajo, que era imposible oírlo:

—¡Pobre Diana! ¡Desgraciada niña! ¡Cuán duramente expía un crimen de que fué víctima, pero no cómplice!

—Y bien—repuso Jorge después de un silencio de algunos segundos,—¡ahora que todo lo sabéis comprendéis que toda esperanza se ha desvanecido!

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 27—10'45 n.

El gobierno de los Estados Unidos ha recibido telegramas oficiales de Filipinas.

Las noticias que en ellos se comunican son algo más tranquilizadoras.

Dice el general Ottis que cree que bastarán solo tres semanas para que mejore la situación del archipiélago.

En caso de lluvias será imposible conseguirlo.

Nada dice el general yanqui del número de bajas que ha tenido su ejército en los últimos combates con los tagalos.

Madrid 27—11 n.

Una importante alza han experimentado hoy nuestros valores al ser cotizados en la Bolsa.

El 4 por 100 Interior subió 60 céntimos; el Exterior 25 céntimos y el Amortizable 10 céntimos.

También los Billetes hipotecarios de Cuba de 1886, subieron 20 céntimos; los de 1890, 15 céntimos y las Obligaciones de Aduanas sufrieron otra alza de 30 céntimos.

En las Acciones del Banco de España no se hicieron operaciones.

Los cambios sobre Londres permanecieron inalterables y los efectuados sobre París bajaron 2 enteros con 15 céntimos.

Madrid 27—11'10 n.

La ponencia de la Junta central del censo, compuesta de los Sres. Pidal, Salmerón y Capdepón, ha celebrado hoy una reunión.

Entre otras cosas, acordó autorizarse al Gobernador civil de esa provin-

cia para que adelante dos días las operaciones de nombrar interventores para las próximas elecciones.

En ese sentido se ha telegrafiado hoy á la autoridad civil de esas islas.

Madrid 27—11'30 n.

En los últimos combates de Manila han experimentado los yanquis sensibles pérdidas.

Entre los muertos se encuentra el general Egbert y el ayudante Milles.

También murió en el ataque de Ilo-Ilo el príncipe Loerrenstbin.

Madrid 27—11'45 n.

Se ha celebrado Consejo de ministros.

Acordóse en él el pago del cupo de 1.º de Abril y títulos amortizados de los Billetes hipotecarios de Cuba.

También acordaron los ministros restablecer el impuesto arancelario sobre las mercancías que procedan de depósitos establecidos en el extranjero.

Fué también objeto de acuerdo en el Consejo la reorganización de la Marina de guerra.

Madrid 27—12 n.

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior. á 64'50.

Id. id. exterior, á 73'10.

Id. amortizable á 73'45.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 67'75.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1890), á 58'80.

Oblig. del Tesoro 5 por 100 con garantía renta Aduanas, á 93'30.

Acciones del Banco de España á 000'00.

CAMBIOS

Londres, vista, á 00'00 por £.

París, vista, á 23'40 por 100 P.

Tomaseti.

CRÓNICA

Hoy, á las 12 y media, entró en nuestro puerto, de paso para Cádiz, la escuadrilla española que se encontraba en la Martinica, á donde fué procedente de Cuba.

Los buques que componen la citada escuadrilla, son los siguientes:

Trasatlánticos artillados *Patriota* y *Rápido*, crucero *Marqués de la Ensenada*, cañoneros torpederos *Vicente Yáñez Pinzón*, *Martín Alonso Pinzón*, *Hernán Cortés*, *Vasco Núñez de Balboa*, *Nueva España* y *Marqués de Molins*.

Esta viene al mando del capitán de navío Sr. Don José Marengo y Guálter, que arbola su insignia en el *Patriota*.

Deseamos á sus dignos jefes, oficiales y tripulantes un feliz viaje.

Dícese que es tan numeroso el personal nombrado para la Administración de Puertos francos en esta provincia que no es posible que esa renta dé lo bastante para el pago de los sueldos de aquel.

Y como el pago del déficit, que habrá de resultar, corre á cargo de la provincia que los sacará de los esquilmos contribuyentes, procede á nuestro juicio, que la Diputación provincial indague si son exactos ó no los rumores de que nos hacemos eco, en cumplimiento de nuestro deber.

Choca, á la verdad, que al compás de las mermas que van sufriendo nuestras franquicias, á la par que la Hacienda se encarga de la recaudación de ingresos como el de cereales y sus harinas que debería correr á cargo de la administración de Puertos francos, pero que es lo cierto que ya no corre, se aumente el personal, en vez de disminuirlo.

Urge evitar el déficit; porque de haberlo pudiera traer la pérdida de nuestras preciadas franquicias que tantos adversarios tienen, lo mismo en los proteccionistas peninsulares, que dentro del ministerio de Hacienda y perdidas las franquicias, la ruina del archipiélago sería inevitable.

A buen entendedor pocas razones.

Según nos escriben de la Orotava, en aquella religiosa villa, donde con tanta solemnidad y magnificencia se celebra la Semana Santa, se ha reorganizado el *Orfeón* que hace algún tiempo existió en dicho pueblo, y cantará el próximo jueves, en la parroquia Matriz, la misa á voces solas del maestro Varela

Silvari; y por la noche, en la notable procesión del Santísimo Cristo á la columna, el *Miserere* de M. García, arreglado á voces solas por el maestro E. García (D. Agrícola), cuyo canto se repetirá á la mañana siguiente, en la procesión conocida con el nombre del *Paso*.

También en la referida villa se prepara, para dentro de breves días, un magnífico concierto vocal é instrumental, en el que probablemente tomará parte el citado *Orfeón*, á beneficio del Asilo de inválidos del trabajo, que sostiene la sociedad «La Caridad» del expresado pueblo.

Hemos oído decir que aspiran al tercer puesto de esta Circunscripción, destinado por la ley á las oposiciones, los Sres. Conde de Belascoain, liberal gamacista; Domínguez Alfonso, liberal sagastino; Villasegura, también liberal, ignorando nosotros la fracción á que pertenece, y Villalba Hervás, republicano.

Es de presumir, por lo que se desprende de una noticia de nuestro servicio telegráfico de ayer, que el Sr. León y Castillo, que hasta ahora había figurado en el campo liberal, se ha separado del Sr. Sagasta; puesto que sigue de embajador en París y que con toda seguridad será nombrado senador vitalicio por el Gobierno de la Unión conservadora.

Vivir para ver.

Otro día, así que sea oficial esa noticia de nuestro bien informado corresponsal telegráfico Sr. Tomaseti, nos ocuparemos de las consecuencias que pueda tener ese suceso.

La Administración de Hacienda de esta provincia convoca á los señores comerciantes de esta Capital así como á las demás clases que se expresan, para que se sirvan concurrir á dicha oficina en los días y á la hora que también se determinará, con el fin de que los mismos señores nombren los síndicos y clasificadores que deban representarles en el próximo ejercicio de 1899-900.

GREMIOS

Abogados el 10 de Abril á la 1 de la tarde.

Vendedores de Tejidos de algodón el 11 á la misma hora.

Comisionados con muestras (n.º 49 del Reglamento) el 12 á la misma hora.

Dueños de tiendas de ultramarinos el día 13 á la misma hora.

—Dios me es testigo—le dijo la condesa cogiéndole las manos,—que no quisiera entretener en vuestra alma esas devoradas ilusiones que desgarran y que matan al desvanecerse! Y sin embargo, á vos tan digno de ser amado, tan digno de ser dichoso, á vos, á quien quisiera poder llamar hijo, os digo desde el fondo de mi corazón: «¡Esperad, esperad aún!»

—¡Como, señora!—exclamó Jorge algo reanimado por aquellas palabras;—¿no debo perder toda esperanza?

—¡No!... al menos lo creo así.

—¿La señorita de Presles revocaría su fatal decisión?

—Puede ser.

—Y ese milagro... porque sería un milagro... ¿á quién se lo debería?

—A mí... con ayuda de Dios.

—¡Oh! ¡señora! ¡que el cielo permita lo consigáis! ¡que haga que llegue á ser vuestro hijo, y jamás hijo alguno habrá amado más tiernamente á su madre!

—Porque sé lo que vale vuestro corazón, hijo mío, tengo tanto empeño en que se realicen vuestros deseos y los nuestros.

—¿Qué debo hacer?

—Nada; por ahora. Dejad el castillo, volved á vuestra casa y esperad.

—Y esa espera, ¿será larga?

—No puedo decíroslo, pero haré todo cuanto de mí dependa para abreviarla.

—¿Podré venir mañana?

—No.

—¿Por qué?

—Porque vuestra ausencia es necesaria para dar á

Diana tiempo de reflexionar. Quiero que esa pobre niña vea por sí misma hasta qué punto le sois necesario.

—¿Y si ese comportamiento mío se volviese contra mí, si la señorita de Presles tomase mi ausencia como indiferente?

A pesar de la gravedad de la situación, la condesa no pudo menos de sonreirse.

—Tranquilizaos—dijo—cuando un corazón como el de Diana se ha dado, es para siempre. Mi querida hija pensará más en vos no viendóos.

—Es que yo necesito verla.

—Armáos de valor y paciencia, es necesario.

—Pero al menos, señora, dignáos fijar un límite al sacrificio inmenso que de mí exijis.

—Pues bien, creo que debéis esperar dos ó tres días...

—¡Tres días, Dios mío!

—Tal vez sean menos, y yo trataré de abreviar la duración de esa rigurosa pero necesaria prueba. En todo caso, no salgáis de vuestra casa y no vengáis aquí hasta que hayáis recibido instrucciones especiales.

—¿Cómo las recibiré?

—Os escribiré cuatro letras.

—¿Quién me las llevará?

—Gontrán.

—¡Ah, señora! ¡sois mi providencia!

—¡Esperad que triunfe para bendecirme!

—Esa palabra me asusta!... Teméis no conseguir...

—Desgraciadamente no estoy segura del triunfo; pero no por eso dejo de repetiros: ¡Esperad!

Jorge, algo más consolado, se despidió del general y la condesa, montó en su elegante carruaje, y algunos segundos después rodaba hacia la batida al trote cadencioso de los cuatro caballos.

Dueños de Abacerías el 14 á la misma hora.
 Dueños de Bodegones ó figones el 15 á la misma hora.
 Dueños de tiendas de aceite y vinagre el 17 á la misma hora.
 Tiendas de zapatería el 18 á la misma hora.
 Tiendas de carpinteros el 19 á la misma hora.
 Barberos con tienda el 20 á la misma hora.
 Panaderos con hornos de pan con tienda el 21 á la misma hora.
 Dueños de tiendas de mangas y camisolines el 22 á la misma hora.

Por providencia del Juez de primera instancia de Santa Cruz de la Palma, se saca á pública subasta la barca de esta matrícula, *Fama de Canarias*, con todos sus accesorios, botes, etc., por el tipo de 15.215 pesetas.
 El remate de dicha barca tendrá lugar el día 6 de Mayo próximo, á la una de la tarde, en la sala audiencia de aquel Juzgado.

En vista del acuerdo que acaba de tomar la junta central del Censo, la designación de interventores se anticipará en esta provincia dos días á la fecha señalada en las demás provincias del Reino.
 El viernes 7 del entrante se celebrará, pues, la reunión de la junta provincial del Censo en esta Capital.
 Hoy se publicará el citado acuerdo en *Boletín oficial* extraordinario.

La situación de los yankees se hace cada vez más difícil en Filipinas.
 En los reñidos combates que á diario se libran en las cercanías de Manila, experimentan sensibles pérdidas y por más que las de los tagalos sean mayores, es lo cierto que estos muchísimo más numerosos pueden reponerlas con más facilidad.

Además las enfermedades que respetan á los filipinos ocasionan sensibles bajas en las filas norteamericanas y si Otis no domina antes de un mes la resistencia de Aguinaldo, entrará el periodo de las lluvias en el que los yankees no podrán operar y permitirán reorganizarse á los tagalos, pudiendo entonces asegurarse que el fracaso de los Estados Unidos será tan ruidoso como irremediable.

Hacemos votos porque así suceda.

En Cuba tampoco va muy bien, que digamos, á la política anexionista de Mac Kinley.

A fuerza de millones de *dollars* han logrado que Máximo Gómez abandone la manigua y licenciase sus gavillas; pero la titulada Asamblea cubana desaprueba al Chino viejo, lo declara traidor y sujeto á procedimientos criminales y ordena, por último, que permanezca sobre las armas el ejército libertador.

Los yankees, á su vez, amenazan con fusilar al que obedezca las órdenes de la Asamblea y todo hace presumir que así que llegue la estación lluviosa se reproducirá la guerra.

Allá ellos; pero sepan nuestros paisanos que emigran á Cuba lo que allí les aguarda.

Leemos en *El Telégrafo*, de las Palmas, del día 23:

«Esta mañana ha aparecido frente á las playas de la Laja el cadáver de un pobre hombre ahogado.

En el bolsillo del lado izquierdo del pantalón se le encontró una piedra que totalmente le ocupaba, y en uno de los bolsillos del chaleco una pieza de veinte reales y varias de á 10 céntimos.

El cadáver no ha podido ser, hasta la hora en que escribimos, identificado. Todos los indicios hacen suponer que se trata de un suicidio.

Ha sido nombrado secretario particular del Ministro de Hacienda Sr. Fernandez Villaverde nuestro comprovinciano D. Felipe Pérez del Toro.

Entre los Gobernadores civiles últimamente nombrados, figura, para desempeñar el Gobierno de las Baleares, el distinguido literato é Ingeniero Excmo. Sr. D. Rafael Alvarez Sereix, cuya biografía, debida á la castiza pluma de nuestro estimado amigo y colaborador D. Leopoldo Pedreira, vió la luz en el número 1.913 de LA OPINION.

Ha sido declarado cesante el admi-

nistrador de la depositaria de Hacienda de las Palmas D. Miguel Sánchez Enciso, siendo nombrado para sustituirle D. José del Castillo Olivares y Fierro.

Cortamos de nuestro estimado colega *La Voz Icodense*:

«Ha sido desmentida la especie propalada por cierto político canario y acanariado de pura sangre de que un respetable Jefe del partido conservador se hallaba en connivencia con la gente del pacto. Faculta para que se haga pública la manifestación de dicho jefe. Nadie puede llamarse á engaño. Solo demasiados crédulos tragaron la píldora pactista: no obstante, no está por demás desmentir patrañas.

Según anunciamos oportunamente, ha quedado constituida en esta Capital una sociedad protectora de animales y plantas, y nombrada la comisión que redacte el proyecto de reglamento por el que se ha de regir aquella.

Nuestro amigo Don Coriolano Marti y Tugores ha sido nombrado miembro honorario corresponsal de la Sociedad Geográfica de Marsella, en esta Capital.

Reciba nuestra enhorabuena.

Hemos recibido los cuadernos del 29 al 36 de la preciosa novela *El Hermano Obregón*, obra póstuma del malogrado escritor D. Enrique Pérez Escrich.

En la librería de D. Felipe Aranzo, calle de Santa Rita número 6, se admiten suscripciones á dicha obra.

Ha sido adjudicada á D. Manuel Padrón y Sosa, como unico postor y por la cantidad de 26.050'92 pesetas, la subasta para las obras de construcción de un nuevo pabellón y galería del manicomio.

D. E. P.

Ha dejado de existir en Las Palmas D. Manuel Vizcaya Jaurigibery, socio de la casa que gira en dicha plaza bajo la razón de Vizcaya y Ramirez.

Damos el pésame á su apreciable familia y en particular á nuestro amigo D. Pedro Ramirez, hermano político del finado.

Acompañada de un piquete del Regional número 1, y de numeroso público recorrió ayer tarde el trayecto de costumbre la procesión de *Jesús en el huerto*.

Al regreso de ésta á la Iglesia de San Francisco, ocupó la sagrada cátedra el conocido orador D. José Mora y Berüff

En los cultos de esta noche, en dicha Iglesia, predicará el reputado y elocuente orador Sr. D. Silverio Alonso del Castillo, Doctoral de la Catedral de esta Diócesis.

El 13 de los corrientes han sido botados al agua, en los arsenales de Inglaterra, los nuevos y poderosos acorazados: el *Implacable*, de 15.000 toneladas, y el *Gloire*, de 12.000.

Del *Boletín de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife*, en su número del domingo último, transcribimos lo siguiente:

«La comisión de Estado Mayor permanente del plano militar de las Islas Canarias, que ha hecho sus estudios, en estos últimos días en las inmediaciones de esta Ciudad y la cordillera de Anaga, ha encontrado grandes é inesperadas desviaciones en la aguja magnética; siendo las más notables las observadas en el *Branco*; *Cerro del Moquinal* y *Monte de Aguirre*; lo cual hace suponer que deben existir en esas direcciones criaderos de óxidos de hierro. El descubrimiento es de la mayor importancia, pues aparte de la riqueza mineralógica que pueden encerrar las entrañas de nuestros montes, se relaciona con el problema de la formación geológica de estas Islas. Nos ocurre recordar en este momento, las afirmaciones que hacen los Sres. Lord Macartney y el viajero Robert respecto á existir filones metálicos en la cordillera de Anaga como la señal que sobre lo mismo hace Mr. Bellin en el mapa de Tenerife, que contiene su *Atlas Marítimo*»

En el altar de Ntra. Sra. de Angustias de la Villa de Icod, hay un cuadro de la antigua Virgen de Candelaria con sus letras y la siguiente inscripción: «Verdadero retrato y tamaño de Ntra.

Sra. de Candelaria, aparecida 105 años antes de la conquista de Tenerife.» El altar fué construido en 1748 y dorado en 1810. Supónese que el cuadro es de la primera época: pues un anciano que nació en 1800 y falleció en 1890 recordaba el dorado hecho por Juan Cumplido y no la pintura del cuadro.

El viernes último, según anunciaba la prensa madrileña, ha debido comenzar en la Corte la publicación del periódico socialista *Germinál*, que tiene por principal objeto defender algunas candidaturas que aquel partido se propone presentar en las próximas elecciones generales.

Sección marítima

Registro anual y mensual de vapores 27 DE MARZO

Pailebot de tres palos americano *James B. Gordon*, de New York, con petróleo, á The Teneriffe Coaling y C.^a

390-132 Vapor inglés *Caluy*, del Rosario, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Amberes despachado por Elder Dempster y C.^a

28 DE MARZO

391-133 Vapor español *Millán Carrasco* de Sevilla, con carga general para esta plaza; toma carbón, agua y víveres y sale para su procedencia despachado por Don José Ruiz Arceaga.

Registro civil

25, 26 y 27 DE MARZO

NACIMIENTOS

Antonio Pintor y González.
 Gregoria Hernández y López.
 Aquilino Cabrera y Montelongo.
 Francisco González y Fariña.

DEFUNCIONES

D.^a Carmen Rodríguez y Rodríguez, de la Laguna, 28 años; soltera; San Miguel, 55.—Insuficiencia mitral

Miguel Jorge y García, de esta Capital, 1 año; Huerta, 4.—Raquitismo.

Eugenio Avila y Herrera, de esta ciudad; Huerta, 3.—Noma de la boca.

Victoria Sánchez Díaz, de esta Capital, 9 años; Fuente de Morales.—Meningitis sarampionosa.

Ismael del Pozo y Haller, de esta Capital, 2 años; San Carlos.—Laringitis aguda.

Sebastián Plata Mantesino; Hospital civil.—Edema de la glotis.—No constan más datos relativos al finado.

D. Ramón Gómez Fernández, de Rivaudeu, 75 años, casado; Luz, 25.—Tifus abdominal.

Gabriela Rodríguez Cubas, de esta Capital, 1 año; Pescaderos.—Sarampión griposo.

D.^a Jacobina Barrera Hernández, de Hergea, 56 años, casada; Santa Rosalía, 45.—Pulmonía gripal.

Juana Ramos y Vilar, de esta ciudad, 5 años; San Telmo.—Bronco pneumonia doble morbilosa.

Francisco González Martín, de esta Capital, 3 años; Noria, 39.—Bronco pneumonia sarampionosa.

Antonio Delgado y Hernández, de esta ciudad, 2 meses; Canales, 49.—Enteritis crónica.

MATRIMONIOS

D. Eduardo Martín Delgado, de la Laguna, 28 años, soltero, con D.^a Juana Hernández Borges, de Santa Cruz de la Palma, 20 años, soltera.

D. Antonio Rodríguez y García, de 32 años, soltero, con D.^a Consolación Torres y Carballo, 28 años, soltera, y naturales ambos de esta Capital.

Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY
 Barómetro reducido á cero 763'40
 Termómetro á la sombra 19'6
 Tensión del vapor 13'4
 Humedad relativa 79'3
 Viento E.
 Fuerza del viento 1.
 Cielo: parte cubierta, décimas 0.
 Temperatura máxima de ayer 21,1
 Id. mínima de anoche 15,5
 Estado del mar Llano.
 Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros 0'0

SE DESEA

comprar un caballo que sea fuerte y pacífico, y propio para enganchar á una Victoria.—Marina, 15.

Bazar Francés

Plaza de la Constitución

Se acaba de recibir por el vapor francés llegado ayer otra gran variedad de velos tohalla, libros de misa, sombreros y capotas para señoras, como igualmente un surtido de medallas en oro y plata trébols (gran variedad) cadenas, collares y junquillos y una colección diversa de carteras y petacas de piel de Rusia para caballeros.

BARATÍSIMO

Por el vapor «Wazzan» se ha recibido nueva remesa de HUEVOS FRESCOS, que se venden á 9 por media peseta.

Calle de San José, número 8.

Importante

Los acreditados almacenes de LA BOTA DE PARIS y la sucursal LA BOTA DE ORO, han acabado de recibir de su fábrica en la Península, un ímtenso surtido de calzado de todas clases, á precios sumamente baratísimos.

Los de señora, á la inglesa, de cuero de color, desde 3 pesetas en adelante.

Idem de Mercedes, á 3'50 pesetas.

Los de niñas y niños, á 1 peseta.

NO EQUIVOCARSE

LA BOTA DE PARIS, San Francisco, número 18.—LA BOTA DE ORO, Botón de Rosa, esquina á la de Luz.

NOTA.—También tenemos un gran depósito de *Azafrán superior* á precios muy económicos.

SOMBRERERÍA

Pérez & Baute

Extenso y variado surtido en sombreros de alta novedad, para la presente estación.

Sombreros de copa, hongos, tiroleses, livianitos en distintas formas y otras muchas clases que se acaban de recibir.

44, Castillo, 44.

Anuario de la Bolsa, del Comercio y de la Banca

FUNDADO EN 1891.

SE PUBLICA TODOS LOS AÑOS POR

Don Eduardo Diez Pinedo,

Oficial 1.^o Jefe del Negociado en operaciones del Banco de España.

Contiene: Revistas mercantiles y financieras.—Cotizaciones de valores.—Leyes y Tratados comerciales.—Cálculos y fórmulas, datos estadísticos, balances bancarios.—Cambios nacionales y extranjeros.—Estudios económicos.—Deudas extranjeras, presupuestos, y cuanto pueda interesar al banquero, al comerciante y, en general, al hombre de negocios.

Puede adquirirse dirigiéndose á D. José M.^a Delicado.—Santa Cruz de Tenerife, Cruz Verde, 20. 2.002.10.

FILTROS PASTEUR (CHAMBERLAND)

El más perfecto preservativo contra las enfermedades contagiosas.

Cuidado con las imitaciones

Unico depósito para las Islas Canarias en casa de

HY WOLFSON

SE VENDE

ó se alquila una espaciosa casa de dos pisos, situada en la calle del Pino, de la vecina ciudad de la Laguna. Tiene agua, jardín, cochera y cuadra.

Informarán en dicha ciudad, Herradores, 74. 2.004.

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

FARMACÉUTICO Y MÉDICO

CURACIÓN SEGURA DEL 98 POR 100 DE LOS ENFERMOS CRÓNICOS DEL ESTÓMAGO Ó INTESTINOS

De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del ESTÓMAGO Ó INTESTINOS, el único que positivamente cura, es nuestro ELIXIR ESTOMACAL; hace desaparecer en pocos días el dolor de estómago, acedía, vómitos, inapetencia, diarreas, etc., etc., curando la úlcera del estómago, las dispepsias gastralgias y catarros intestinales; favorece la secreción del jugo gástrico, normaliza las digestiones difíciles y es un tónico tan poderoso que los enfermos crónicos que la toman, á los ocho ó diez días notan más agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchísimos los que han obtenido una completa curación después de 25 años de sufrimientos y sin haber encontrado alivio con ninguno de los específicos que se conocen, pues son la mayor parte calmantes y los mejores solo producen algún efecto mientras se usan.

Es además, de efecto seguro contra el mareo, tomando una cucharadilla de las de café momentos antes de embarcarse y después de estar á bordo repetir la dosis cada vez que se sientan náuseas.

Precio: 5 pesetas botella.

Depositario para las islas Canarias, FARMACIA DE SERRA, Castillo número 7.— Santa Cruz de Tenerife.

SE DESEA

una sirvienta no muy joven y que sepa su obligación.

Para informes, dirigirse á la calle de la Cruz Verde, núm. 21, accesoria.

SE VENDE

un coche Victoria, muy cómodo y en condiciones inmejorables.

Informarán: Sol, 24.

Asimismo se realizan unas crías de pájaros canarios, de raza hamburguesa.

Darán razón en la mencionada calle, número 43.

8

ALELUYAS

Gran surtido de todas clases y precios.

Se envían por correo, francas de porte.

Librería de A. DELGADO YUMAR

San Francisco, núm. 2.

AMA DE CRIA

con leche de cuatro meses se ofrece.

Darán razón, San Francisco, número 45, venta.

LA COMPETIDORA

Calle de la Luz, núm. 41.

He recibido los siguientes artículos para los días de abstinencia.

SALMÓN al natural.	BACALAO á la Vizcaina.
Idem en aceite.	Idem id. Riojana.
CALAMARES en aceite.	Idem id. Bordalesa.
ATUN con idem.	Idem por libras sueltas.

Anchoas en salmuera, en aceite, sardinas en aceite, accitunas rellenas con anchoa, aceite en latas en clase superior refinado.

Accitunas en frascos y sueltas. Espárragos, variantes, pepinillos, cebollitas, alcachofas, pimentones y habas, todo al natural.

Gran surtido de BISCOCHOS y GALLETAS.

BISCOCHOS fruta.	GALLETAS de María y Boulevard.
Idem miñón.	Idem Africanas y Lunas.
Idem palmilla.	Idem Ambrosio de Bainilla.
Idem viñas.	Idem Combinación

Pastas para sopa de clase superior.

Frutas al jugo, ciruelas, melocotones, peras, cerezas, fresas, y melocotones.

Piñas Americanas al natural como también melocotones, peras, cerezas y albaricoques.

Gran surtido en cajitas de papel y sobres para escribir y como también en resmillas para el Comercio con sus correspondientes sobres comerciales, papel de hilo blanco y cuadradito para oficios ó bien para copiar; las vendo por resmas y por manillas.

Y diferentes otras clases de artículos que encontrarán en dicha casa.

Calle de la Luz, núm. 41.

JUAN PASTELLS.

SE HACEN MARCOS

de todas formas y tamaños y con las molduras que se desee, perfectamente acabados.

Hay una buena y variada colección de molduras.

Especialidad en marcos para ampliaciones fotográficas

En la Imprenta Isleña, Castillo, 49, se admiten encargos.

LA VELOCE

NAVIGAZIONE ITALIANA Á VAPORE

Para la Guaira, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla, Cartagena, Colón y Puerto Limón

El grandioso vapor italiano

CENTRO AMÉRICA

llegará á este puerto del 8 al 9 de Abril.

Admite carga y pasajeros.

Informará su agente, PEDRO RAVINA.—Norte 45.

The New Zealand Shipping Co's R. M. S.

PARA PLYMOUTH Y LONDRES

El magnífico vapor

RAKAIA

llegará á este puerto el día 6 de Abril de 1899.

Admite 400 toneladas de carga.

Agentes, HAMILTON Y C.^a

VAPORES TRASATLÁNTICOS DE PINILLOS IZQUIERDO Y COMPAÑÍA.

Para Puerto Rico, Habana y Veracruz
El magnífico vapor español de gran velocidad

CONDE WIFREDO

deberá llegar á este puerto el 3 de Abril.

Admite carga y pasajeros.

PARA CÁDIZ Y BARCELONA

El magnífico vapor español de gran velocidad

MIGUEL M. PINILLOS

deberá llegar á este puerto el día 4 de Abril.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE Transports Maritimes á Vapeur

PARA MARSELLA, DIRECTAMENTE

El vapor francés

ITALIE

saldrá de este puerto el día 4 de Abril de 1899.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.

The Shaw Savill & Albion Co's

PARA PLYMOUTH Y LONDRES

El hermoso vapor

GOTHIC

llegará á este puerto el día 5 de Abril.

Admite 5 pasajeros de primera y 200 toneladas de carga.

Agentes, HAMILTON Y C.^a

The Union Steam Ship Company's

PARA MADEIRA Y SOUTHAMPTON

El hermoso vapor

GASCON

saldrá de este puerto el día 7 de Abril.

Admite pasajeros y 300 toneladas de carga.

Agentes, HAMILTON Y C.^a

Hamburg-Südamerikanische Dampfschiffahrts GESELLSCHAFT HAMBURG

Para Hamburgo y Lisboa

Los magníficos vapores

ANTONINA

saldrá de este puerto el día 1.º de Abril.

PATAGONIA

El día 8 de Abril.

RIO

El 17 de Abril.

PARAGUASSU

El día 22 de Abril.

PELOTAS

El día 29 de Abril.

Admiten carga y pasajeros.

Agentes, HAMILTON Y C.^a

J. T. RENNIE SON & Co's

PARA LONDRES

El magnífico vapor

INCHANGA

saldrá de este puerto el día 1.º de Abril de 1899.

Admite pasajeros y 1000 toneladas de carga.

Agentes, HAMILTON Y C.^a

Forwood Brothers & Co.

LINE OF STEAMERS

Para Londres, Via Madera

Según telegrama recibido se espera en este puerto el magnífico VAPOR FRUTERO

TELDE

el día 4 de Abril.

Agente, HY WOLFSON.

AVISO

Papel para periódicos, á precio módico, se vende en esta imprenta.

LA OPINIÓN

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes 1'50 Ptas.

En Ultramar y Extranjero, un semestre. 10

Número suelto, 10 céntimos. Número atrasado, 15.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la administración de este diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirijase toda la correspondencia al Administrador de LA OPINIÓN, San Francisco 32, imprenta.

Teléfono núm. 11.

PRECIOS DE ANUNCIOS

Comunicados, la línea, desde pesetas 0'25 á 0'50 por inserción.

Edictos, anuncios de subastas, arrendamientos, sociedades, etc., la línea á peseta 0'25 la primera inserción y á peseta 0'15 las demás.

Partes de defunción, á 2 columnas, tamaño corriente, 10 pesetas cada inserción y á 1 columna 5 pesetas id.—Mayores tamaños, precios convencionales.

Los demás anuncios con arreglo á las condiciones y precios de tarifa.

IMPRESA DE FÉLIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.